



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE DISPOSITIVO SANITARIO DE LA FERIA DE LA MANZANILLA Y NAVIDAD DE LOS AÑOS 2.024 Y 2.025 ASÍ COMO LAS CABALGATAS DE REYES Y CARNAVAL DE 2.025 QUE SE CELEBRAN EN LA CIUDAD. EXPEDIENTE N.º 13.115/2.023.-

Fecha y hora de celebración

25 de marzo de 2.024 a las 09:45

Lugar de celebración

Videoconferencia

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Félix Sabio Redondo, Delegado Municipal de Contratación.

SECRETARIO

D./Dña. Carmen Venegas Suárez, Auxiliar Administrativo adscrita a la Unidad de Contratación.

VOCALES

D./Dña. Alicia Bernardo Fernández, Secretaría General.

D./Dña. Francisco Ruiz López, Interventor General.

D./Dña. Manuel Galán Fernández, Jefe de Unidad de Contratación.

Orden del día

1.- Acto de apertura y calificación de documentación general: 13.115/2023 - Servicio de Dispositivo Sanitario para la Feria de la Manzanilla y Navidad de 2.024 y 2.025 y las Cabalgatas de los Reyes Magos y Carnaval de 2.025.

Se Expone

1. Acto de apertura y calificación de documentación general.

Se inicia el acto y se da lectura al Certificado de las ofertas presentadas a la licitación, cuyos datos a continuación se relacionan:

LOTES: n.º 1 y n.º 2.

1. SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES ANDALUCÍA, S.L.
C.I.F.: B-83347.633
Polígono Cuchipanda, C/Pie Solo 2, n.º 2
CP 41.500 Alcalá de Guadaira (Sevilla).-
2. PARAMEDIC, S.L.
C/ Nuño de Caña, n.º 4-6. Bque. 4-Bajo B
CP 11.402 Jerez de la Frontera (Cádiz).-

Seguidamente se procede al examen de la documentación administrativa aportada por los licitadores. La Mesa de Contratación concluye que las entidades Servicios Socio Sanitarios Generales Andalucía, S.L. y Paramedic, S.L. , reúnen los requisitos de carácter general exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, elaborado al efecto, y en consecuencia, quedan admitidas a la licitación.



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

La Mesa da por finalizada la sesión a las 10:15 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Félix Sabio Redondo.-



LA SECRETARIA,

Fdo.: Carmen Venegas Suárez.-